

Santiago, 18 de julio de 2022

HECHO ESENCIAL
Capital Advisors Administradora General de Fondos S.A.

**Fondo de Inversión Inmobiliaria Capital Advisors – Fundación Parques
Cementerios**

Señora
Solange Bernstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Comunica Hecho Esencial.

Señora Presidenta:

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9º y 10º de la Ley de Mercado de Valores, y en uso de las facultades que se me han conferido, comunico a usted, en carácter de hecho esencial del **Fondo de Inversión Inmobiliaria Capital Advisors – Fundación Parques Cementerios** (el “Fondo”), administrado por Capital Advisors Administradora General de Fondos S.A. (la “Administradora”), que con esta fecha, se celebró la Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo, cuya citación se comunicó a la Comisión para el Mercado Financiero mediante Hecho Esencial el día 1 de julio de 2022.

En la referida Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo se acordó lo siguiente:

1. Modificar las siguientes disposiciones y materias del reglamento interno del Fondo:
 - a) El artículo 10 referido a los límites de endeudamiento y constitución de garantías.
 - b) El artículo 12 respecto de la remuneración de la Administradora durante el periodo de liquidación del Fondo.
 - c) El artículo 23 en relación con la sustitución de la Administradora, y
 - d) Otras disposiciones del reglamento interno del Fondo, realizando ajustes formales al mismo, tales como, la actualización del nombre de la Administradora y de la Comisión para el Mercado Financiero a sus denominaciones vigentes, la actualización de normas legales derogadas y la eliminación de párrafos repetidos o de referencias legales innecesarias.

2. Aprobar el otorgamiento de garantías sobre activos del Fondo de Inversión Inmobiliaria Capital Advisors Fundación Parques Cementerios, para garantizar obligaciones financieras de sus filiales.

Sin otro particular, le saluda atentamente,


DocuSigned by:
Raimundo Echeverría Ruiz-Tagle
Gerente General
Capital Advisors Administradora General de Fondos S.A.